

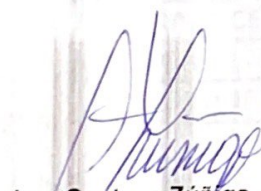



ALCANCE A RESOLUCIÓN DEL COE CANTONAL

Al séptimo día del mes de Agosto del año 2020, en las instalaciones de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, a las 15H00, luego de las deliberaciones institucionales pertinentes, el COE CANTONAL, presidido por el Ing. Gustavo Zúñiga, Presidente encargado del COE CANTONAL, por unanimidad:

Considerando la viabilidad de apertura de playas dictado en resolución del COE Nacional del 3 de Agosto de 2020, en dónde afirma se requerirá autorización expresa del COE Cantonal,

1. Resuelve mantener cerrada la Playa de Posorja – Playa Varadero hasta segunda orden.


Ing. Gustavo Zúñiga
Presidente de la CSCG
Presidente del COE CANTONAL (e)


Ing. Allan Hacay Chang León
Director de Riesgos y Cooperación MIMG
Secretario del COE CANTONAL